

Consultas Realizadas

Licitación 441770 - LLAMADO MOPC N° 20/2024 - TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE FRANJA DE DOMINIO DE CARRETERAS POR NIVELES DE SERVICIO

Consulta 1 - Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2024
¿Un mismo Oferente puede ser adjudicado en cuantos lotes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Conforme establece el Pliego de Bases y Condiciones en el apartado: "Otros criterios que la convocante requiera: El oferente podrá ser adjudicado como máximo en dos lotes. En caso de que un oferente presentare la oferta más baja en más de dos lotes y cumpla con los Criterios de Evaluación y Calificación, se le será adjudicado aquellos donde la diferencia con la segunda mejor oferta sea mayor."		

Consulta 2 - Rubro Mantenimiento

Consulta	Fecha de Consulta	26-04-2024
Según PBC habla de etapa de Puesta a Punto y etapa de Mantenimiento. Pero en la Planilla de computo solo se observa la puesta a punto y sus servicios especializados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Se aclara que los tramos que se encuentran detallados en cada Lote incluyen la puesta a punto y mantenimiento.		
En el SICP se encuentra publicado Antecedentes de la Estimación de Costos en el documento "Antecedentes Precios Referenciales Llamado N° 20-24 Franja de Dominio.pdf", donde se indica el instructivo de cotización.		

Consulta 3 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
<p>El capital operativo podrá ser complementado con una Carta de Crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida y supervisada por el Banco Central del Paraguay, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene Aprobada una línea de crédito</p> <p>SE CONSULTA A LA CONVOCANTE SI ESTE REQUISITO PODRÍA DARSE POR CUMPLIDO CON UNA CONSTANCIA EMITIDA POR LA ENTIDAD FINANCIERA O BANCARIA DE QUE EL OFERENTE CUENTA CON UNA LIQUIDEZ SUFICIENTE (capital operativo) DENTRO DE SU CAJA DE AHORRO Y/O CUENTA CORRIENTE? SIN NECESIDAD DE SOLICITAR UNA LINEA DE CRÉDITO Y ATENDIENDO LO QUE ESTE REQUISITO CONLLEVA PARA LA OBTENCIÓN DE LA MISMA Y CONTANDO CON MUY POCO TIEMPO PARA LA FECHA DE APERTURA</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Deberá ajustarse a los requisitos establecidos en Punto "CAPACIDAD FINANCIERA"; Ítem: "Recursos Financieros" que en una parte establece cuanto sigue:</p> <p>El capital operativo podrá ser complementado con una Carta de Crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida y supervisada por el Banco Central del Paraguay, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene Aprobada una línea de crédito para ser utilizada; con la siguiente descripción:</p> <p>(a)- Entidad u organismo que otorga el financiamiento. (b)- Monto Total y Moneda de la Línea de Crédito Aprobada, Otorgada y/o Disponible en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado. (c)- La carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); (d)- Identificar el llamado para el cual emiten la línea de crédito. (e)- Fecha de Emisión de la Línea de Crédito.</p> <p>Se señala además que, el Capital Operativo se obtiene de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente por lo que una constancia emitida por una entidad bancaria y/o financiera no podrá ser considerada para certificar el capital operativo, además los Saldos de Cuenta Corriente y de Caja de Ahorro se encuentran expuestos en el Balance General dentro del "Activo Corriente".</p>		

Consulta 4 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
<p>En atención al tipo de trabajo a ser realizado y considerando el uso de herramientas corto punzantes y trabajos en las banquetas de las carreteras, se debe dar cumplimiento al Art. 273 del Código del Trabajo, así como los Art. 284 y sgtes del Decreto N° 14390/92 que requiere que se debe poseer Comisiones Internas de Prevención de Accidentes (CIPA) debidamente reconocidas y homologadas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, solicitamos a la Convocante que dicho requisito sea incluido en el PBC</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>El adjudicado deberá cumplir con toda la normativa aplicada a la materia, que fuere dictada por el órgano de aplicación. Las normativas citadas en el PBC no son limitativas, sino orientativas.</p>		

Consulta 5 - MONTO ESTIMADO

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
<p>Se solicita a la convocante corrobore los precios referenciales pero sobre todo el total del monto estimado ya que en el portal consta 52.165.016.459 pero al sumar todos los items y lotes sobre pasa dicho monto 53.482.422.085. FAVOR SUBSANAR</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Se procede a corregir en el SICP</p>		

Consulta 6 - Ejecucion de Obra

Consulta	Fecha de Consulta	29-04-2024
-----------------	--------------------------	------------

La consulta es, si se podría extender el plazo de ejecución de las obras, atendiendo a que esta clase de trabajos brindan bastante dinamismo económico a las zonas afectadas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se procede a modificar el plazo mediante adenda

Consulta 7 - Personal

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - Un Capataz, que comprometa: i) su residencia en el sitio de obras hasta el certificado de aceptación de las obras de puesta a punto, ii) una dedicación total hasta el certificado de aceptación de las obras de Puesta a Punto y una dedicación parcial (no inferior a 3 días por semana) durante el periodo de mantenimiento;

- Operadores de Máquina, mínimo dos personal.
- Personal de campo, mínimo 18 personal.
- Un Administrador, con experiencia de un año en administración de contratos, manejo de certificados, etc., con Entidades Públicas;
- Especialista en Salud y Seguridad Ocupacional Categoría A: haber realizado trabajos como Fiscalizador o Supervisor en fiscalización, supervisión y/o monitoreo de la implementación de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en Planes de Gestión Ambiental y Social, Especificaciones Técnicas Ambientales Generales, otras documentaciones o exigencias, de al menos dos (2) obras viales o de infraestructura.

La consulta es solo se presenta los Currículos del Capataz, el Administrador y Especialista en Salud y Seguridad Ocupacional. Los currículos de los operadores y personal no se debe presentar sus currículos, es correcta la interpretación

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Es correcta la interpretación, se modifica mediante Adenda.

Consulta 8 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Se consulta a la Convocante si los formularios de situación financiera solo deben de ser firmados por el representante legal como consta en los formularios adjuntos en el PBC o si además debe ser firmado por la contadora que realice los balances y estados financieros.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

El formulario debe estar firmado por el representante legal. No obstante, puede ser suscripto conjuntamente con el contador

Consulta 9 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2024
----------	-------------------	------------

Se consulta a la Convocante si los formularios como ser experiencia en construcción, facturación anual, lista de personales propuestos, equipos etc., ¿deben de ser presentados al momento de la apertura? ¿Conllevaría la descalificación de la oferta la no presentación? ¿O el comité podría solicitar como parte del periodo de la evaluación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

En el pliego de Bases y Condiciones, apartado Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, se indican los formularios sustanciales.
Los formularios referente experiencia en construcción, facturación anual, lista de personales propuestos, equipos etc., corresponde que presenten con la oferta, no obstante, en caso de no presentar el comité podrá solicitar aclaraciones en el periodo de evaluación de ofertas, conforme al Artículo 57 Aclaración de Ofertas del Decreto reglamentario Nº 9823/2023.

Consulta 10 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	02-05-2024
----------	-------------------	------------

Un Capataz,
- Operadores de Máquina, mínimo dos personal.
- Personal de campo, mínimo 18 personal.
- Un Administrador, con experiencia de un año en administración de contratos, manejo de certificados, etc., con Entidades Públicas; - Especialista en Salud y Seguridad Ocupacional Categoría A: haber realizado trabajos como Fiscalizador o Supervisor en fiscalización, supervisión y/o monitoreo de la implementación de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en Planes de Gestión Ambiental y Social, Especificaciones Técnicas Ambientales Generales, otras documentaciones o exigencias, de al menos dos (2) obras viales o de infraestructura.
¿Favor aclarar si dichos personales deben estar inscriptos en el Ips al momento de la apertura o podrían ser incluidos solo en caso de adjudicación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá tener en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en el apartado "Obligatoriedad de declarar información del personal del proveedor o contratista en el SICP" donde dice:

1. El proveedor deberá proporcionar los datos de identificación de sus subproveedores, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del código de contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas. A ese respecto, el contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Identificación del Personal (FIP) y en el Formulario de Identificación de Servicios Personales (FIS), a través del Registro del Proveedor del Estado.
2. Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.
3. Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el Instituto de Previsión Social (IPS).
4. La contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.
5. El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el IPS, y por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

Consulta 11 - Forma de Pago

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2024
<p>En el PBC, se establece la forma de pago de la siguiente manera: Obras de puesta a punto: se abonará al contratista un monto del 15% de la suma cotizada en el rubro 1 (OPP+SM); Servicios de Mantenimiento: se abonará al contratista un monto del 85% de la suma cotizada en el rubro 1 (OPP+SM). Sin embargo, en las EETT Particulares se indica que dichos porcentajes serán del 16% para las OPP y del 84% para el SM. Favor confirmar cuáles porcentajes serán considerados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Los porcentajes correspondientes a las Obras de Puesta a punto y Servicios de Mantenimiento han sido modificados mediante Adenda.</p>		

Consulta 12 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	03-05-2024
<p>Se solicita una prórroga de 15 días para la presentación de las ofertas para un mejor análisis.-</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>La fecha para la presentación de las ofertas se modifica en el SICP.</p>		

Consulta 13 - Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>En la Pag. 06 en Garantías: instrumentación, plazos y ejecución; en el punto N° 1 menciona que Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. ¿La Garantía de Mantenimiento de Oferta debe emitirse por todos y/o cada uno los lotes en los que participe o solo por los dos lotes cuyas ofertas sean de mayores precios?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Según lo establecido en la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS Artículo 51.- Garantía de mantenimiento de las ofertas. Los oferentes deberán garantizar la seriedad de sus ofertas, mediante la garantía de mantenimiento de la oferta por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. Por tanto, oferente interesado en más de un lote deberá garantizar su oferta por el total de los lotes ofertados.</p>		

Consulta 14 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
<p>- Personal de campo, mínimo 18 personal. es necesario presentar curriculum de cada uno de los personales de campo, o solo se puede mencionarlos en el FORMULARIO DE LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA acompañado de sus Cédulas de Identidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Se ha modificado mediante Adenda, punto 1 Capacidad en materia de personal.</p>		

Consulta 15 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
En caso de participar en más de un lote, ¿se tiene que cumplir el requisito total de personales para cada lote así como la Capacidad en Materia de Equipos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
En caso de presentarse en más de un lote, mínimamente deberá presentar 2 (dos) listados de personales y de equipo en forma independiente, considerando que puede ser adjudicado hasta un máximo de 2 Lotes conforme al criterio de adjudicación. Se agregó mediante Adenda N° 1.		

Consulta 16 - Capacidad Materia de Equipos

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
Capacidad Materia de Equipos menciona que: "En caso de cotizar en más de un lote, se debe presentar un listado de equipos en forma independiente para cada lote". En Otros Criterios que la Convocante Requiera menciona que: "El oferente podrá ser adjudicado como máximo en dos lotes" ¿Es necesario presentar la totalidad de equipos para todos los lotes que cotice siento que solo se adjudicarán como máximo en dos lotes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
En caso de presentarse en más de un lote, mínimamente deberá presentar 2 (dos) listados de equipos en forma independiente, considerando que puede ser adjudicado hasta un máximo de 2 Lotes conforme al criterio de adjudicación. Se agregó mediante Adenda N° 1.		

Consulta 17 - Garantía de Mantenimiento de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
¿Es necesario presentar Garantía de Mantenimiento de Oferta para todos los lotes que cotice siento que solo se adjudicarán como máximo en dos lotes?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Según lo establecido en la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS Artículo 51.- Garantía de mantenimiento de las ofertas. Los oferentes deberán garantizar la seriedad de sus ofertas, mediante la garantía de mantenimiento de la oferta por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. Por tanto, oferente interesado en más de un lote deberá garantizar su oferta por el total de los lotes ofertados.		

Consulta 18 - Formulario Situación Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
El PBC y el Formulario de Situación Financiera no mencionan que años deben utilizarse para realizar el Promedio (Si deben hacerse por los últimos 3 años o 5 años), tampoco detalla las formulas a utilizar en los coeficientes, ni los parámetros que se tendrá en cuenta para la evaluación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Se ha reemplazado el formulario de SITUACIÓN FINANCIERA mediante Adenda. En el mismo se aclaró los años.		

Consulta 19 - FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

El FORMULARIO DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS debe presentar con la oferta? o es el formato es de referencia para presentar en caso que la convocante lo solicite?. Es documento sustancial?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

El formulario de composición de precios unitarios debe ser presentado con la oferta, no obstante, en caso de no presentar el comité podrá solicitar aclaraciones en el periodo de evaluación de ofertas, conforme al Artículo 57 Aclaración de Ofertas del Decreto reglamentario N° 9823/2023.

Consulta 20 - Planilla de Computo y Presupuesto

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Consulta en la Planilla que se descarga de la DNCP figura dos columnas que nos gustaría saber que información debemos colocar son las columnas donde dice Monto y procedencia
Cantidad (Monto) Precio Unitario (IVA Incluido) Precio Total Características
7,00 - 0,00 (procedencia)
serían tan amable de darnos la información que debemos colocar en esas columnas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se aclara que deben colocar NO APLICA en la columna Monto y Características (procedencia).

Consulta 21 - Plazo de Obras

Consulta	Fecha de Consulta	09-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Se consulta si el plazo total de obra es de 7 meses, incluyendo los 90 días de puesta a punto, o sería solamente el mantenimiento los 7 meses.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

El plazo total de la obra incluye la puesta a punto y el mantenimiento. No obstante, se aclara que el plazo fue modificado mediante adenda.

Consulta 22 - SALUD OCUPACIONAL

Consulta	Fecha de Consulta	10-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Buenas tardes, en referencia al Especialista en Salud Ocupacional, realizamos la siguiente consulta, si el mismo debe de ser UN PROFESIONAL PARA CADA LOTE , o solo uno que sera rotativo?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Cada lote deberá contar con un profesional. Si su afectación lo permite, el mismo profesional podrá participar en varios lotes, sin embargo, los productos a ser entregados deberán estar discriminados por lotes. Favor dirigirse a la Adenda N° 1

Consulta 23 - Solicitud de consideración de los Criterios de Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2024
<p>En el PBC en la Parte Recursos Financieros solicitan que sea igual o superior al 20 (veinte por ciento) del Monto de la Oferta presentada por el oferente, Solicitamos sea considerado bajar el mínimo de Recursos Financieros del 20 (veinte por ciento), al 10 (diez por ciento) sobre la oferta de precios presentado por el oferente.</p> <p>tambien en el Punto Experiencia General en Obra: don el oferente a generado, durante los mejor cinco (5) años de los ultimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 35% (treinta y cinco por ciento) del monto de la oferta de precios presentada por el oferente, Solicitamos sea considerado bajar el mínimo de promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 35% (Treinta y cinco por ciento) solicitado, al 25% (veinticinco por ciento) sobre la oferta de precios presentado por el oferente, para asi dar mayor participación a mas empresas a presentar sus ofertas en varios lotes, teniendo en cuenta que serán adjudicados en un máximo de 2 (dos) Lote por oferente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Se mantienen los porcentajes y se ajusta en el Pliego de Bases y Condiciones, mediante Adenda.</p>		

Consulta 24 - PLIEGO

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2024
<p>Teniendo en cuenta que el plazo contractual es de 7 meses y el periodo de puesta a punta es de 3 meses, o sea aproximadamente el 42,80 % del total de plazo contractual, y que en este periodo se requiere la realización de la mayor parte de los trabajos a ser ejecutados, se solicita una revisión y aclaración con relación a la forma de pago establecida en el PBC.</p> <p>Según lo estipulado en el PBC: Obras de puesta a punto: se abonará al contratista un monto del 15% de la suma cotizada en el rubro 1 (OPP+SM); Servicios de Mantenimiento: se abonará al contratista un monto del 85% de la suma cotizada en el rubro 1 (OPP+SM).</p> <p>Considerando que la mayor cantidad de trabajos debe ser realizada en la puesta a punto, y que el plazo para esto es de más del 40 % del total, entendemos que los porcentajes establecidos para el pago de los trabajos no son correctos, debería ser en forma inversa, 85% de la suma cotizada con las Obras de puesta a punto, y el 15 % restante en el periodo de mantenimiento. Más aun teniendo en cuenta que el contrato no contempla Anticipo.</p> <p>Favor verificar y aclarar este punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Remitirse a la Adenda, en el cual se ha modificado el plazo.</p>		

Consulta 25 - Planilla de precio

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2024
<p>En el item Monto que se indica en la planilla de precio que se debe de consignar?? atendiendo que existe un item de de precio unitario iva incluido y otro item de precio total favor aclarar dicho punto</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Colocar no aplica en la columna Monto.</p>		

Consulta 26 - Consulta 1

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2024
<p>En la planilla de precios se observa para todos los ítems la unidad de medida "Mes" y la cantidad "7", siendo así entendemos que el monto a ser indicado en la columna "Precio unitario (IVA incluido)" debe ser un precio global de limpieza de franja de dominio por la cantidad total de kilómetros del tramo.</p> <p>Sin embargo, en el PBC apartado "Contenido y características de los precios", se menciona lo siguiente: "las cotizaciones para las Obras de Puesta a Punto y los Servicios de Mantenimiento serán a través de Precios Unitarios computados por Km/Mes"</p> <p>Dado lo anterior, solicitamos revisión y confirmación de la unidad "km/mes" que se describe en el PBC, ya que según se observa en la planilla de precios esta debe corresponder a la unidad "Mes", donde el precio unitario de esta, este compuesta por el producto de la longitud total del tramo por su costo por kilómetro.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Se modifica la unidad de medida de la cantidad establecida en el PBC apartado "Contenido y características de los precios" mediante Adenda.</p>		

Consulta 27 - Consulta 2

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2024
<p>En el PBC, apartado "Contenido y características de los precios", se menciona lo siguiente: a. Obras de Puesto a Punto, por cuya ejecución se abonará el 15% de la suma cotizada en el "rubro 1".</p> <p>b. Servicios de mantenimiento, por cuya ejecución se abonará al contratista hasta el 85% de la suma cotizada en el "rubro 1".</p> <p>Entendemos que el rubro 1, hace referencia al monto indicado en "total por lote" conforme se describe en la planilla de precios. ¿Es correcto nuestro entendimiento?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Es correcto el entendimiento, el total del lote incluye puesta punto y mantenimiento.</p>		

Consulta 28 - Consulta 3

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2024
<p>Solicitamos revisión de la geolocalización del tramo 116 del Lote 29 "Limite Dep. San Pedro (Colonia Luz Bella) - Asent. Piro y Maracaná, dado que la geolocalización publicada no coincide con lo indicación en la descripción del tramo.</p> <p>La geolocalización muestra una trayectoria de sur a norte con una longitud aproximada de 35 km, mientras que la descripción tiene una trayectoria de este a oeste con una longitud de 16 km que coincide con la longitud de la planilla</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Se han modificado los tramos mediante Adenda N° 1.</p>		

Consulta 29 - Prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2024
<p>Teniendo en cuenta que aún no fueron respondidas las consultas realizadas, se solicita una prórroga de por lo menos 15 días en las fecha de presentación de las ofertas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Se modificado en el SICP la fecha de la presentación de ofertas</p>		

Consulta 30 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Favor aclarar de que años uno debe presentar los Estados financieros (Balances)

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se deberá presentar correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la autoridad tributaria respectiva (Año 2022), conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 31 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos tengan a bien conceder una prórroga para la presentación de las ofertas, dado el poco tiempo entre la fecha tope de consultas y la fecha de apertura, con el fin de poder realizar un estudio de todos los tramos (29 Lotes) y presentar así una oferta ajustada y competitiva, una vez que hayan contestadas todas las consultas y proporcionado las Adendas correspondientes si las hubiere.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se modificado en el SICP la fecha de la presentación de ofertas

Consulta 32 - Periodo de Re Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos puedan conceder un periodo razonable de re-consultas y aclaraciones para las dudas que se puedan generar con las Notas Aclaratorias, y Adendas si las hubieren, que vayan saliendo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se modificado en el SICP la fecha de la presentación de ofertas

Consulta 33 - Prórroga del llamado

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos la prórroga de 15 días debido a que no fueron respondidas las consultas y es indispensable para la cotización del presente llamado

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se modificado en el SICP la fecha de la presentación de ofertas

Consulta 34 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos la prórroga de 20 días debido a la complejidad del llamado

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se modificado en el SICP la fecha de la presentación de ofertas

Consulta 35 - Prórroga de plazos

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
Solicitamos la prórroga de 15 días por la complejidad de los documentos y planilla de precios		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Se modificó en el SICP la fecha de la presentación de ofertas		

Consulta 36 - Precio Referencial

Consulta	Fecha de Consulta	24-05-2024
<p>En el archivo Antecedentes Precios Referenciales Llamado N° 20-24 Franja de Dominio (carpeta Antecedentes de Estimación de Costos) se encuentra la Justificación de la Obtención del Precio Referencial, en el cual figura el método utilizado para la obtención de los precios referenciales, sin embargo, el precio referencial obtenido es mucho menor de lo que debería ser.</p> <p>En efecto, para la obtención del precio para los trabajos de Limpieza y Mantenimiento de los Tramos, utilizan la fórmula: Precio Referencial = Precio Adjudicado x (IPC (actual)) / (IPC (Contratado)) Precio Adjudicado = 21.450.000 (precio por km. de la licitación anterior) (IPC (actual)) / (IPC (Contratado)) = 1,31 (dato que figura en el mismo documento), lo que nos da: Precio Referencial Actualizado = 21.450.000 x 1,31 = 28.099.500 guaraníes por km, que debe ser el precio utilizado en este ítem para la obtención de los precios referenciales de cada lote por los kilómetros correspondientes a cada lote. Sin embargo, en el documento citado el precio referencial obtenido lo dividen por 12 (plazo anterior) y luego lo multiplican por 7 (plazo actual), con lo cual se obtiene: Precio Referencial (MOPC) = 28.099.500 x 7/12 = 28.099.500 x 0,583 = 16.382.085 Precio Referencial (MOPC) = 58,3 % del Precio Referencial Actualizado. Teniendo en cuenta el análisis hecho por la convocante tenemos lo siguiente: En el punto Primera Fuente de dicho documento dice: El Lote N° 1 a licitar, Tramo N° 01 - 4 Mojones (Viaducto Acceso Sur) - Ñemby - Ypané - Guarambaré - Itá - Limite Departamental Paraguairí, posee cierta similitud en parte del tramo del llamado anterior citado en la referencia, cuya adjudicación anterior fuera el Lote N° 20 Acceso Sur - Ytororó - Rotonda Itá (Empalme Ruta 1). El lote N° 20 era de 19 km. (según adjudicación) lo que nos da: Precio de contrato anterior: 21.450.000 x 19 = 407.550.000 (para un tramo de 19 Km.). El Tramo N° 01 del Lote N° 1 a licitar es de 38 km (el doble de la licitación anterior), por lo tanto, se tiene: Precio del tramo a licitar = 21.450.000 x 38 = 815.100.000 (precio anterior). Precio del tramo a licitar actualizado (PA) = 85.100.000 x 1,31 = 1.067.781.000. El precio obtenido por la convocante es: Precio referencial del tramo a licitar (PR) = 88.954.204 x 7 = 622.679.428. PR/PA = 622.679.428 / 1.067.781.000 = 0,583 (mismo resultado obtenido anteriormente). Es decir, el precio referencial que utilizan por km. es igual al 58,3 % del precio anterior actualizado, o sea el precio referencial es igual a 41,7 % menor que el precio anterior actualizado. De lo anterior se tiene que el precio referencial a licitar (MOPC) es inclusive mucho menor al precio de la licitación del año 2017 (de 7 años atrás). Por lo expuesto, se solicita la revisión y corrección de los precios referenciales de los lotes de la presente licitación para adecuarlos a los precios actuales.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
<p>El precio referencial se realizó teniendo en cuenta la Resolución DNCP 454/2024, y a fin de realizar la combinación indicada en la metodología del reglamento, se procedió a utilizar como una de las fuentes el precio adjudicado anterior con la aplicación del IPC, unificando las unidades de medida del contrato adjudicado anterior (km) y del presente llamado (meses)</p> <p>Se aclara que mediante Adenda N° 1 se ha modificado el plazo del llamado y se realizaron ajustes a los tramos".</p>		

Consulta 37 - Solicitud de prórroga

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos una prórroga de 15 días, dado la complejidad del llamado (documentos necesarios y planillas de precios), así como el poder realizar un estudio de los tramos requeridos, y así presentar una oferta ajustada y competitiva

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Se modificó en el SICP la fecha de la presentación de ofertas

Consulta 38 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2024
----------	-------------------	------------

Especialista en Salud y Seguridad Ocupacional Categoría A: haber realizado trabajos como Fiscalizador o Supervisor en fiscalización, supervisión y/o monitoreo de la implementación de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en Planes de Gestión Ambiental y Social, Especificaciones Técnicas Ambientales Generales, otras documentaciones o exigencias, de al menos dos (2) obras viales o de infraestructura.

SE CONSULTA A LA CONVOCANTE SI LAS DOCUMENTACIONES SE DARIAN POR CUMPLIDAS CON CONTRATOS Y CERTIFICADOS DE TRABAJO EN ESOS RAMOS O DICHO PROFESIONAL DEBERIA DE CONTAR CON CERTIFICADOS DE ESTUDIOS ESPECIFICAMENTE EN ALGUNO DE ESOS RUBROS?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Favor dirigirse a la Adenda N° 1, donde se reemplaza al profesional y se amplía los aspectos ambientales y sociales.

Consulta 39 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2024
----------	-------------------	------------

Se consulta a la Convocante si los formularios de capacidad financiera deben ser firmados por la misma contadora que confeccionó los balances y estado de resultados o puede firmar otra contadora pública?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Se aclara que el formulario de capacidad financiera debe estar firmado por el representante legal. Queda a criterio del oferente la suscripción de manera conjunta con otro contador (puede firmar otro contador)

Consulta 40 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	30-05-2024
----------	-------------------	------------

Inherente a servicios de limpieza y/o mantenimiento de franjas de dominio y calzada, áreas verdes o similares; limpieza y/o mantenimiento de sistemas de drenajes, ya sea en cunetas revestidas, alcantarillas y zonas de puentes, o similares.

SE CONSULTA A LA CONVOCANTE SI LOS CONTRATOS DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS, HOSPITALES Y LOS CONTRATOS EN ÁREAS VERDES, JARDINERÍA O PODA DE ÁRBOL, TAMBIÉN PODRÍA CALIFICAR PARA LA EXPERIENCIA?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

No serán consideradas limpieza en edificios, hospitales.

Los CONTRATOS EN ÁREAS VERDES O PODA DE ÁRBOL, serán considerados teniendo en cuenta lo establecido en el PBC "...la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra".

Los contratos de jardinería serán considerados para el Lote 34, conforme a la Adenda N° 1.

Consulta 41 - ESTANDARES DE SERVICIO

Consulta	Fecha de Consulta	31-05-2024
----------	-------------------	------------

Hemos realizado el análisis completo de las especificaciones técnicas particulares y, además, de los estándares de calzada y franja de dominio: en ninguna parte se menciona sobre los trabajos de reposición de señalización horizontal ni vertical, tampoco se hace mención a trabajos de bacheo de calzada ni banquina, ni sellados de fisuras, por tanto entendemos que los ítems mencionados NO ESTAN DENTRO DEL ALCANCE de este llamado y no serán tenidos en cuenta ni en la PUESTA A PUNTO ni en el MANTENIMIENTO.
¿Es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Es correcto el entendimiento. Solamente serán considerados lo establecido en las Especificaciones Técnicas Particulares: Capítulo 2. Obras de Puesta a Punto y Capítulo 3. Mantenimiento.

Consulta 42 - INICIO DE OBRAS

Consulta	Fecha de Consulta	31-05-2024
----------	-------------------	------------

Se consulta: ¿en qué fecha (mes y año) se tiene previsto dar la orden de inicio de los trabajos de puesta a punto?. El pedido obedece a que para el cálculo del costo de este tipo de trabajos (limpieza de franja de dominio y su mantenimiento) tiene mucho que ver con la época del año. En primavera y verano la vegetación tiene un crecimiento exponencial; en cambio, en invierno ya no, por lo que el costo en una época y otra es sustancialmente diferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Se tiene previsto dar la orden de inicio una vez culminado los plazos y procesos administrativos necesarios.

Consulta 43 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2024
----------	-------------------	------------

Especialista en Salud y Seguridad Ocupacional Categoría A: haber realizado trabajos como Fiscalizador o Supervisor en fiscalización, supervisión y/o monitoreo de la implementación de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en Planes de Gestión Ambiental y Social, Especificaciones Técnicas Ambientales Generales, otras documentaciones o exigencias, de al menos dos (2) obras viales o de infraestructura.
SE CONSULTA A LA CONVOCANTE SI DICHO PERSONAL DEBE SER 1 TÉCNICO EN SSO POR CADA LOTE A SER COTIZADO O SI 1 TÉCNICO PODRÍA REALIZAR EL TRABAJO DE FORMA ROTATIVA PARA TODOS LOS LOTES?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Favor dirigirse a la Adenda N° 1, donde se reemplaza al profesional y se amplía los aspectos ambientales y sociales.

Consulta 44 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2024
----------	-------------------	------------

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.
SE CONSULTA A LA CONVOCANTE SI EL PERSONAL CLAVE TAMBIEN INCLUYE A LOS PERSONALES DE CAMPO? ES DECIR SI EL CURRICULUM Y DEMÁS DOCUMENTOS INCLUYE PARA TODOS LOS PERSONALES A SER PROPUESTOS O SOLO AL PERSONAL CAPATAZ, TÉCNICO, ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL DE MAQUINA?
FAVOR ACLARAR PARA UNA MEJOR PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a la Respuesta de la Consulta N° 7, se modificó mediante Adenda.

Consulta 45 - Consulta 4

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2024
En vista a que este llamado está compuesto por 29 lotes, y atendiendo a que el oferente podrá ser adjudicado solamente en 2 lotes, solicitamos que el formulario 1 "composición de precios unitarios", se presente posterior a la apertura de ofertas, cuando la convocante solicite al oferente en etapa de evaluación los lotes que a su interés presenten mayor ventaja económica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Deberán presentar los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 46 - Consulta 5

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2024
En vista a que este llamado está compuesto por 29 lotes, y atendiendo a que el oferente podrá ser adjudicado solamente en 2 lotes, solicitamos que lo indicado en el apartado "Requerimientos adicionales" del PBC pág. 21, se presente posterior a la apertura de ofertas, cuando la convocante solicite al oferente en etapa de evaluación los lotes que a su interés presenten mayor ventaja económica.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Deberán presentar los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. No obstante, en caso de no presentar el comité podrá solicitar aclaraciones en el periodo de evaluación de ofertas, conforme al Artículo 57 Aclaración de Ofertas del Decreto reglamentario N° 9823/2023.		

Consulta 47 - Consulta 6

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2024
Solicitamos revisión y confirmación del "precio unitario estimado" correspondiente al ítem "Servicios Especiales" para el Lote 28 indicado en la pestaña "ítems solicitados" del portal de contrataciones. Esto debido a que el monto indicado como precio unitario estimado para dicho lote es de Gs. 209.174.560, sin embargo, el monto indicado como precio unitario estimado para el mismo ítem "Servicios Especiales" de los demás lotes es de Gs. 20.974.560.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
Se han modificado los Lotes mediante Adenda.		

Consulta 48 - Consulta 6

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2024
Solicitamos revisión y confirmación del "precio unitario estimado" correspondiente al ítem "Servicios Especiales" para el Lote 28 indicado en la pestaña "ítems solicitados" del portal de contrataciones. Esto debido a que el monto indicado como precio unitario estimado para dicho lote es de Gs. 209.174.560, sin embargo, el monto indicado como precio unitario estimado para el mismo ítem "Servicios Especiales" de los demás lotes es de Gs. 20.974.560.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
Se han modificado los Lotes mediante Adenda.		

Consulta 49 - SITUACIÓN FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
Cuales serian los requisitos a cumplir en cuanto a los ratios financieros y que años considerar para completar el formulario de Situación Financiera.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Se ha reemplazado el formulario de SITUACIÓN FINANCIERA, mediante Adenda N° 1. En el mismo se aclaró los años.		

Consulta 50 - Justificación de la experiencia especifica

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024
En Justificación de la experiencia especifica en obras, solicitada en el punto nro. 3 "Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 35% de la oferta presentada". Solicitud que no se encuentra entre las experiencias especificas solicitadas.		
Solicitamos formalmente Solicitamos que ese punto nro. 3 sea eliminado (o sea considerado opcional) del pliego, ya que esa experiencia limita la participación de empresas en perfectas condiciones de realizar los trabajos solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 51 - Experiencia general en obras

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024
En experiencia general en obras, solicitan que los 5 mejoras años de los últimos 10 tenga un promedio de volumen anual de negocio igual o mayor del 35% de la oferta.		
Solicitamos formalmente Que se pueda considerar el volumen anual de los 2 últimos años (o los mejores 2 años de los últimos 10), ya que esa experiencia limita la participación de empresas en perfectas condiciones de realizar los trabajos solicitados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones		

Consulta 52 - Garantía de mantenimiento

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024
<p>La garantía de mantenimiento solicitada es del 5% del total ofertado y considerando que solamente se puede adjudicar como máximo dos lotes a una misma empresa, y permitiendo que en cumplimiento de la ley de contrataciones, se de mayor participación de oferentes, además de limitar la participación de oferentes en muchas zonas, donde puede terminar siendo el mejor precio.</p> <p>Solicitamos formalmente Que independientemente de cotizar en múltiples lotes, sea aceptada la garantía por los dos lotes de mayor valor.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Según lo establecido en la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS Artículo 51.- Garantía de mantenimiento de las ofertas. "Los oferentes deberán garantizar la seriedad de sus ofertas, mediante la garantía de mantenimiento de la oferta por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta".</p> <p>Por tanto, oferente interesado en más de un lote deberá garantizar su oferta por el total de los lotes ofertados.</p>		

Consulta 53 - Recursos financieros

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024
<p>Los recursos financieros solicitados deberán ser igual o superior al 20% de lo ofertado y considerando que solamente se puede adjudicar como máximo dos lotes a una misma empresa, y permitiendo que en cumplimiento de la ley de contrataciones, se de mayor participación de oferentes, además de limitar la participación de oferentes en muchas zonas, donde puede terminar siendo el mejor precio.</p> <p>Solicitamos formalmente Que independientemente de cotizar en múltiples lotes, sean aceptados los recursos financieros por los dos lotes de mayor valor, ya que en ningún caso podrá pasar este tope.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones</p>		

Consulta 54 - CAPITAL DE TRABAJO, FACTURACION, ETC.

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024
<p>Como la adjudicación es hasta 2 Lotes, mi consulta es en el caso que participe de 4 lotes, el CAPITAL DE TRABAJO, FACTURACION, HERRAMIENTAS y PERSONAL debe cubrir los 4 lotes o solo los 2 Lotes a ser posiblemente adjudicados?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>En el caso de los Ítems: "Recursos Financieros" y "Experiencia General en Obras (Volumen Anual de Negocios)" el potencial oferente deberá cumplir de forma individual con los requisitos establecidos en el PBC; en el caso de que presente ofertas en más de un lote debe cumplir con la combinación de los requisitos de hasta dos lotes en los que estén interesados.</p>		

Consulta 55 - Solicitud prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2024
<p>Por la presente solicitamos prorroga por 20 días para la presentación de la oferta comercial</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>La fecha para la presentación de las ofertas se modifica en el SICP.</p>		

Consulta 56 - Capacidad en materia de personal

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2024
En materia de personal pide demostrar, entre otros, contar con personales de campo, pero como no se tiene la certeza del lugar en que uno puede ser adjudicado, y teniendo en cuenta la recomendación de dar trabajo a la mano de obra local, no se puede tener aún los nombres de dichos personales. Solicitamos que los personales de campo sean excluidos del requisito en materia de personal.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Se modificó el requisito mediante Adenda N° 1.		

Consulta 57 - CONSULTAS VARIAS ID 441770

Consulta	Fecha de Consulta	01-07-2024
<p>* Los formularios Adjuntos indican EXPERIENCIA GENERAL EN CONSTRUCCIÓN FACTURACIÓN ANUAL MEDIA EN CONSTRUCCIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCIÓN si la misma es sustancial y aplicable a empresas del rubro de limpieza</p> <p>* Favor indicar el importe total estimado puesto que en la pagina de DNCP figura el importe de Gs. 52.165.016.459, pero al realizar la suma de cada lote el mismo arroja el total de: 53.491.422.035</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
Se procede a corregir en el SICP		

Consulta 58 - monto de la garantía de oferta

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
En el SICP se indica el porcentaje de la garantía, y como se previó que solo puede adjudicarse hasta en 2 lotes, consultamos si será válida la presentación de ofertas para los 29 lotes y garantizar la oferta por dos de los lotes más altos ofertados, de manera a garantizar la cobertura por cualquiera de los lotes a ser adjudicados. Favor confirmar este entendimiento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
<p>Según lo establecido en la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS Artículo 51.- Garantía de mantenimiento de las ofertas.</p> <p>Los oferentes deberán garantizar la seriedad de sus ofertas, mediante la garantía de mantenimiento de la oferta por el equivalente al 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta.</p> <p>Por tanto, oferente interesado en más de un lote deberá garantizar su oferta por el total de los lotes ofertados.</p>		

Consulta 59 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

Aquellos contratos de obras, sean civiles o viales o mantenimiento de infraestructuras públicas que abarquen ítems de limpieza, despeje, conservación de áreas verdes, serán consideradas como experiencias específicas?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Serán consideradas siempre y cumpla con los requisitos establecidos en la Adenda N° 1

Consulta 60 - forma de evaluación

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

solicitamos al MOPC indicar si será necesario respaldar la experiencia, capacidad financiera, personales, maquinaria hasta por dos lotes - teniendo en cuenta que es la cantidad máxima de lotes a ser adjudicados - o se debe respaldar experiencia, capacidad financiera, personales, maquinaria por cada lote ofertado?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

En el caso de los Ítems: "Recursos Financieros" y "Experiencia General en Obras (Volumen Anual de Negocios)" el potencial oferente deberá cumplir de forma individual con los requisitos establecidos en el PBC; en el caso de que presente ofertas en más de un lote debe cumplir con la combinación de los requisitos de hasta dos lotes en los que estén interesados.

En el caso de Personales y maquinaria, se agregó mediante Adenda N° 1 en REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: "En caso de presentarse en más de un lote, mínimamente deberá presentar 2 (dos) listados de personales y 2 (dos) listados de equipos en forma independiente, considerando que puede ser adjudicado hasta un máximo de 2 Lotes conforme al criterio de adjudicación

Consulta 61 - SITUACIÓN FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

se debe presentar el formulario? ya que el PBC no ha solicitado ratios, pero tampoco se puso que no aplica el formulario en la sección correspondiente

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Se ha modificado los formularios mediante la Adenda N° 1.

Consulta 62 - experiencia general

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

qué años serán los evaluados para la experiencia general?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Serán evaluados los años del 2013 al 2022, conforme a Adenda N° 1.

Consulta 63 - personal

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

No se indica que se requiera que los personales sean profesionales con título universitario, pero en formulario se ve que se debe acompañar con Copia autenticada del Título Profesional o del Registro Profesional y copia autenticada del documento de identidad vigente del profesional. Favor aclarar o corregir.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo solicitado en REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Capacidad en materia de personal, modificado mediante Adenda N° 1 .

Consulta 64 - experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
----------	-------------------	------------

qué documentos debemos presentar para avalar la ejecución satisfactoria y el grado de ejecución para aquellos contratos que cumplen el porcentaje solicitado pero no cuenta con acta de recepción?

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-07-2024
-----------	--------------------	------------

Para avalar la ejecución satisfactoria deberá presentar Recepción definitiva.

Para demostrar el grado de ejecución para obras que no estén terminadas y que estén en ejecución deberán presentar Certificados de obras donde se visualice el % de avances ejecutados (se agregó mediante Adenda N° 1)

Consulta 65 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos una prórroga de 15 días, dado la complejidad del llamado (documentos necesarios y planillas de precios), mas las modificaciones realizadas, así como el poder realizar un estudio de los tramos requeridos, y así presentar una oferta ajustada y competitiva

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
-----------	--------------------	------------

Se mantiene la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Consulta 66 - Planilla de Computo y Presupuesto

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
----------	-------------------	------------

Buenos días
por la presente solicitamos aclaración de la planilla de Oferta especialmente el en monto total que figura de la pagina de la dnpc Gs. 225.100.111.724 (como total), pero en las planillas con los precios unitarios solo figuran Gs. 132.365.559.168, favor si pueden ayudarnos a entender el motivo de la diferencia, para así poder hacer una buena cotización de la misma, a la vez solicitamos una prórroga de 10 días para la presentación de la oferta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
-----------	--------------------	------------

El monto total corresponde a los 29 lotes iniciales, el cual se ha reducido conforme a la Adenda N° 1 a 23 lotes. El precio referencial para los 23 lotes se encuentra publicado en el SICP en Items Solicitados y Antecedentes de la Estimación de Costos de precios referenciales.

Se mantiene la fecha de la presentación y apertura de ofertas.

Consulta 67 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objeto de solicitar una prórroga de 15 días para la presentación de la oferta, a fin de realizar un análisis más detallado de los pliegos de bases y condiciones para lograr una mejor propuesta económica, acorde con los datos recién publicados.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se mantiene la fecha de la presentación y apertura de ofertas.

Consulta 68 - PRECIO REFERENCIAL

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

Se solicita la aclaración de la planilla de Oferta respecto al monto total que figura de la página de la DNCP Gs. 225.100.111.724 (como total), pero en las planillas con los precios unitarios solo figuran Gs. 132.365.559.168, favor si pueden ayudarnos a entender el motivo de la diferencia, a fin de realizar la correcta cotización de la oferta, a la vez solicitamos una prórroga de 10 días para la presentación de la oferta ya que aún no responden las consultas, y por las modificaciones recientes del PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
------------------	---------------------------	------------

El monto total corresponde a los 29 lotes iniciales, el cual se ha reducido conforme a la Adenda N° 1 a 23 lotes. El precio referencial para los 23 lotes se encuentra publicado en el SICP en Items Solicitados y Antecedentes de la Estimación de Costos de precios referenciales. Se mantiene la fecha de la presentación y apertura de ofertas.

Consulta 69 - PERSONAL

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

Buenas, con relación al requisito del Responsable Ambiental, solicitan que el mismo cuente con Registro Técnico Profesional en Salud y Seguridad Ocupacional otorgado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social Categoría C, se podría considerar si el personal cuenta con Categoría A?

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
------------------	---------------------------	------------

El mínimo requerido es la categoría C, por lo que se podrá considerar al profesional que cuente con una categoría mayor, como el B o A.

Consulta 70 - PERSONAL - RESPONSABLE AMBIENTAL

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
-----------------	--------------------------	------------

Se podría considerar que el Responsable Ambiental haga equipo con un Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional? ya que es muy limitativo que el Responsable Ambiental cuente con el Registro del MADES y a la vez cuente con el Registro Técnico Profesional en Salud y Seguridad Ocupacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-07-2024
------------------	---------------------------	------------

Se mantiene el perfil solicitado para el Responsable Ambiental. Teniendo en cuenta que el mismo no será evaluado en la etapa de evaluación de las ofertas, sino que su curriculum deberá ser presentado una vez adjudicado el llamado, el registro podrá ser obtenido en ese lapso.